



Expte. N° 59.355.-

SANTA FE, 31 de marzo de 2014.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual los Consejeros Graduados (Ing. BOSCOVICH, Ing. BENZAQUEN e Ing. CASELLI) presentan un proyecto con el objetivo de analizar y dar respuesta a la problemática de la deserción en el último año de las carreras que se cursan en la Facultad.

ATENTO que la Secretaría Académica sugiere la creación de una comisión “ad hoc” para analizar las alternativas que faciliten la culminación de los estudios de los alumnos avanzados en cada carrera,

QUE el Decano informa al Cuerpo de la existencia de proyectos apropiados para ser analizados por dicha comisión, propiciando su creación, y

CONSIDERANDO el tratamiento brindado por el Cuerpo,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Crear la Comisión “ad hoc” para analizar las alternativas que faciliten la culminación de los estudios de los alumnos avanzados, en situación inactiva, de las carreras de la Facultad, la que estará integrada por:

- Un representante del Área Atención al Estudiante
- Un representante de la Secretaría Académica
- Dos representantes por los Consejeros Graduados
- Un representante por los Consejeros Docentes
- Tres representantes por los Consejeros Estudiantiles
- Un Consejero No Docente

ARTÍCULO 2º.- Designar a los Consejeros integrantes de la Comisión creada en el Artículo anterior, que a continuación se detallan:

- Representantes Graduados: Ing. Evangelina LUENGO, Ing. Maximiliano BOSCOVICH
- Representantes Estudiantiles: Srta. Mariana VERA, Sr. Renzo POLO, Sr. Federico SUKSDORF MERKE
- Representante Docente: Dr. Norberto NIGRO
- Representante No Docente: Sr. Eduardo FIGUEREDO

ARTÍCULO 3º.- Inscribise, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación (Área Atención al Estudiante). Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 023/14

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 246 int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar